

SUSCRICION  
PARA PAMPLONA.  
Un mes . . . 1'25 pesetas.  
Tres meses . . . 3'50 .  
Seis meses . . . 6'75 .  
Doce meses . . . 12'50 .  
  
ULTRAMAR  
Seis meses . . . 15 pesetas.  
Doce meses . . . 25 .  
  
PAGO ADELANTADO

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION  
PARA FUERA DE PAMPLONA.  
Tres meses . . . 4 pesetas.  
Seis meses . . . 7'50 .  
Nueve meses . . . 11 .  
Doce meses . . . 14 .  
  
EXTRANJERO.  
Tres meses . . . 11'75 pesetas.  
Seis meses . . . 23 .  
  
PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.  
Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 7 de Mayo de 1895.

## El socialismo

### Y LA INSTRUCCION PÚBLICA.

En las discusiones que se han verificado en el Congreso socialista celebrado recientemente en Amberes, resulta que el partido de la revolucion social considera la escuela neutra, esto es, la escuela agena á toda educacion religiosa, como uno de los más eficaces y permanentes medios de propaganda á favor del socialismo. Esto han declarado abiertamente, con universal asentimiento de los asistentes, los oradores más acreditados del partido anárquico subversivo, cuyos esfuerzos deben converger, segun han declarado aquéllos, deben converger á la exclusion de toda influencia religiosa en la enseñanza pública.

Con estas explícitas confesiones no es ya posible poner en duda que los Estados que por tristes fines políticos adoptan los reprochables sistemas de la instruccion irreligiosa, no sólo contribuyen á gastar la conciencia y á destruir la moralidad pública, sino que tambien suministran armas á los enemigos de la sociedad y cooperan á su propia destruccion.

Más previsores y prudentes, pues, deben juzgarse, tanto aquellos representantes parlamentarios, que como los del Consejo del Tesino, defendieron la direcion religiosa de la escuela, cuanto los hombres de Estado que, como los Ministros de Bélgica, consideraron el carácter religioso de la instruccion entre las principales prescripciones gubernativas.

Los hombres de gobierno cuando tienen la ventura de no estar oprimidos por el yugo de la secta masónica, así como no están obligados á engañar á los pueblos ni á ocultar la verdad, así tienen libertad plena de adoptar aquellos métodos que crean son necesarios y responden al bienestar público. Por su valerosa franqueza son laudables á este propósito las declaraciones del ilustre jefe del Gobierno belga.

Este afirmó que no se puede negar que la instruccion que á sí misma se llama neutral, esto es, escuela irreligiosa, ha venido en todos sus empeños; y en buen derecho, pues, que la sana opinion pública exige que los sistemas escolásticos se hayan mudado radicalmente. En especial, como medio de preparacion contra el socialismo anárquico, es indispensable, segun dijo, restaurar en la conciencia el sentimiento

religioso porque se ha visto que la guerra movida contra éste en las escuelas públicas, ha producido gastos enormes que constituyen un peligro inminente para la sociedad civil. Además, no es justo ni tolerable que en homenaje á malsanas y pérdidas insinuaciones, deje de tenerse en cuenta la voluntad de la gran mayoría de las familias.

Declaraciones semejantes y con igual franqueza se hicieron en el recordado Consejo suizo por el benemérito representante católico señor Rospini, cuya mision era más difícil, pues la mayor parte de los oyentes eran representantes del Gobierno y Diputados ligados á los deseos de las sectas y resueltos á desecristianizar la escuela.

El valeroso Diputado, enfrente de los que con disimulos é hipocresia engañan la conciencia popular, desenmascaró esas indignas artes, y demostró que la llamada escuela neutra bajo pretexto de libertad, es una escuela absolutamente atea y adversa del todo á la doctrina católica.

De esto dan prueba fehaciente los Gobiernos que han arrojado de los establecimientos de enseñanza las hermanas de la doctrina y otros elementos que pudieran ser sospechosos de catolicismo, y que han amparado con su propia autoridad á los profesores oficiales que han declarado públicamente en su cátedra que no creen en la divinidad de Jesucristo, y que no reconocen la omnipotencia de Dios. Con semejante conducta es imposible que los Poderes públicos se pongan en situacion de proteger la seguridad y orden de la sociedad civil.

A muchos Gobiernos pueden servir de grave enseñanza semejantes declaraciones, y especialmente al de Italia, en el cual las sectas masónicas ejercen gran influencia contra la Iglesia y contra la fe.

L. U. C.

### Para los obreros.

#### DERECHOS PASIVOS.

Estando ya aprobado el proyecto por el Congreso y nombrada la comision del Senado, es de suponer que sea ley en la presente legislatura el que indemniza á los obreros de los accidentes del trabajo.

Ahora falta trabajar para que en el reglamento sean consideradas como fábricas del Estado, las de tabacos, á los efectos de esta ley.

Hé aqui lo aprobado por el Congreso:

Artículo 1.º El Estado es responsable de los daños y perjuicios que en sus fábricas y talleres experimenten los obreros, siempre que procedan de accidentes del trabajo y no resulte que medió la culpa ó negligencia por parte del obrero lesionado.

Art 2.º Para la regulacion de los daños y

te anciano amigo te seguiran á todas partes.» Estas fueron las palabras del hombre del peñasco: su autoridad era grande, y su sabiduría demasiado profunda para que me negase á obedecerle. Al día siguiente me separé de mi respectable huésped, que eschándoseme sobre su corazón, me dió sus últimos consejos, su última bendicion y sus últimas lagrimas. Pasé á la sepultura, y me sorprendí al hallar en ella una cruz que se alzaba sobre la muerte, como se ve descollar sobre las olas el mástil de un bajel despues de un naufragio. Conoci que el solitario había ido á orar á la tumba, durante la noche: señal de amistad y de religion que excitó en mí la mas tierna gratitud, y sentí la tentacion de abrir la fosa y contemplar otra vez á mi amada; pero me retuvo cierto religioso temor, y me contenté con sentarme sobre la recién removida tierra. Apoyando un codo en mis rodillas, y la cabeza en mi mano, quedé abismado en la mas amarga abstraccion. ¡Oh René! allí me entregué por primera vez á serias reflexiones acerca de la vanidad de nuestra existencia, y la vanidad mayor aun, de nuestros proyectos. ¿Quién no ha hecho estas reflexiones? Yo soy un ciervo encañecido por los inviernos, y mis años compiten con los de la corneja; pues bien: á pesar de tantos dias, acumulados sobre mi cabeza; á pesar de tan larga experiencia de la vida, no he hallado un solo hombre que no se haya visto engañado engañado en sus dorados ensueños de felicidad, ni un solo corazón no dilacerado por alguna oculta herida. El corazón mas tranquilo en apariencia, se asemeja al pozo natural de la sabana Alschua, cuya superficie brilla pura y serena; pero al fijar la vista en el fondo, descubre un enorme cocodrilo, que emponzoña las falaces aguas.

y perjuicios se establece en cada taller ó fábrica del Estado un tribunal arbitral, que resolverá sin ulterior recurso las cuestiones que se susciten respecto al derecho que el obrero lesionado tenga á ser indemnizado, y fijará la importancia de la pension temporal ó vitalicia, segun los casos, que éste haya de percibir, la cual no excederá de los cuatro quintos del jornal.

Art. 3.º En caso de muerte por accidentes del trabajo percibirán la indemnizacion que proceda señalar la viuda ó hijos del finado, y en defecto de aquéllos los padres de éste, con sujecion á las reglas establecidas en la legislacion de clases pasivas.

Art. 4.º Formarán el tribunal arbitral el Alcalde, el Juez municipal y un tercero que tenga conocimientos técnicos.

El tercero que haya de formar parte del tribunal arbitral será designado por el director de la fábrica ó taller, de comun acuerdo con los obreros, que al efecto nombrarán en junta general que convocará el director del establecimiento, una comision de tres ó cinco personas que les representará en el acto de designar el tercer arbitrador y en todo lo relativo á la constitucion del tribunal arbitral.

Art. 5.º El tribunal arbitral resolverá todas las cuestiones que se relacionen con el accidente ocurrido é indemnizacion que proceda fijar sin forma de juicio, constituyéndose en el lugar donde hubiere ocurrido el accidente y oyendo al obrero lesionado, al director de la fábrica ó jefe del taller, á las personas que declaren como testigos y á los peritos que fueren llamados por disposicion del mismo tribunal á petición del obrero lesionado ó del jefe del taller ó fábrica del Estado.

Se consignará en un acta, que firmarán los arbitadores, el resultado del juicio arbitral.

Art. 6.º Será exigible del Estado la cantidad ó pension que por el tribunal arbitral se señale al obrero ó á su viuda, hijos ó padres.

Y el Congreso de los Diputados lo pasa al Senado, acompañando el expediente, conforme á lo prescrito en el artículo 9.º de la ley de 19 de Julio de 1837.

Palacio del Congreso 20 de Abril de 1895.— El Marqués de la Vega de Armijo, Presidente.—Vicente Alonso Martínez, Diputado Secretario.—Eduardo Gullón, Diputado Secretario.

### Economía doméstica.

La necesidad de equilibrar los ingresos con los gastos, llevan á la sociedad por los senderos de la vida práctica, y arrastrados nosotros por esa misma corriente, vamos hoy á dar á nuestras lectoras un consejo que pueden seguir y que es de seguros resultados.

Rédúcese á llevar nota diaria y circunstanciada de todos los gastos de la casa; no solo de los útiles y necesarios, sino tambien de los superfluos. El sistema podrá parecer un poco molesto, pero en cambio reúne la doble ventaja de tener siempre á la vista un balance de ingresos y gastos y de ser una valla para los gastos superfluos, pues como se tienen que consignar, se evita hacerlos para que no aparezcan; de modo, que sobre la facilidad de conocer siempre que se quiera el estado financiero de la casa provocando el ahorro y la economía, existe la ventaja de evitar inútiles dispendios.

Sobre todo, en quienes produce excelentes resultados esta costumbre inglesa (porque es de advertir que de Inglaterra procede) es en los niños.

Se les entrega una libreta y una pequeña cantidad mensual, con libertad absoluta para que la inviertan en lo que prefieran, pero con-

«Habiendo visto al sol levantarse y ponerse sobre aquel lugar de dolor, al día siguiente, al primer grito de cigüeña, me preparé á abandonar la sagrada sepultura, punto de partida desde donde me proponia entrar en la carrera de la virtud. Invoqué tres veces el alma de Atala, y tres veces respondió el genio del desierto á mis gritos, bajo el arco sepulcral. Saludé luego el Oriente, y descubrí á lo lejos en los fragosos senderos de la montaña al ermitaño, que se dirigia á las cabañas de otros desgraciados. Cayendo de rodillas, y abrazando estrechamente la tierra que sostenia la modesta cruz, exclamé con voz ahogada por los sollozos: «¡Duerme en paz en extraña tierra, mujer desventurada! ¡Vas á verte abandonada hasta del mismo Chactas, en premio de tu amor, de tu destierro y de tu muerte! «Entonces, derramando torrentes de lágrimas, me alejé de la hija de Lopez, y logré arrancarme á aquellos lugares, dejando al pié del monumento de la naturaleza otro mas augusto: la humilde sepultura de la virtud.

### EPILOGO

Chactas, hijo de Ufalisi el natche, narró esta historia al europeo René. Los padres la han contado á sus hijos, y yo, viajero en lejanas regiones, he referido fielmente lo que me han contado los Indios. En esta narracion he visto el cuadro del pueblo cazador y del pueblo labrador; la religion, primera legisladora de los hombres; los peligros de la ignorancia y del entusiasmo religioso, tan opuesto á las luces á la caridad y al verdadero espíritu del Evangelio; los combates de las pasiones y la virtud de un corazón sencillo; y por último, el triunfo del Cristianismo sobre el sentimiento

signándolo en la libreta, y es de ver la emulacion que despierta en los pequeños hacendistas la útil y acertada distribucion de sus menuguitos capitales.

Y se nota con mucha frecuencia, que en limosnas, libros, objetos de utilidad, etc., invierten los pequeños la mayor parte de sus mensuales haberes, dejando pequeñísimos residuos para golosinas, juguetes y caprichos.

Los niños, como los hombres, tienen su vanidad, y la de aquellos suele manifestarse por el lado de la cordura y la sensatez; quieren aparecer personas formales, y obligados á consignar en su libreta los gastos que su libre albedrío les dicta, procuran no aparecer superfluos ni vanos.

Por este medio sencillísimo é inocente, se fomenta el hábito del ahorro y del gasto útil, y generalizándose esta costumbre saludable, ¿quién nos niega que esto pueda producir para la generacion que viene grandes beneficios económicos?

### Desde Jaca.

Nuestro activo corresponsal, D. V. I., nos escribe una larguísima carta dándonos cuenta de la fiesta original que en dicha ciudad se celebra el primer viernes de Mayo. Su mucha extension nos priva de insertarla íntegra, pero daremos á conocer lo más saliente que aquélla contiene:

«Casi tocando á las murallas de la ciudad y en la parte Oeste de la misma, principia un hermoso llano que se extiende á unos dos kilómetros y por el que atraviesa la carretera de Navarra.

Dice la tradicion que en este llano, por el año 760 ó sea hace 1.135, el Conde D. Aznar derrotó á dos ejércitos mahometanos.

Se cuenta que salieron á pelear cuantos jóvenes y ancianos podian hacerlo, quedando las mujeres en la ciudad. Extrañadas éstas de la tardanza de sus deudos y amigos, como si obedecieran á una consigna, se reunieron y salieron al campo para ver de hallarlos, y aún se añade, que iban armadas de ruecas. La morisma que, al parecer, se hallaba algo quebrantada por el brusco ataque de los valerosos jaqueses, vió de lejos el numeroso grupo de mujeres y creyendo que era un nuevo refuerzo de los cristianos, pronunciaron el salvase quien pueda; á esto hay que añadir la supersticion y miedo que se apoderó de sus ánimos, al notar que el agua del río Aragón que pasa próximo al llano parecia saugre.

Esto se explica, sin que quepa duda alguna, del siguiente modo: á pocos kilómetros del nacimiento del río Aragón existe una montaña que por el color encarnado de su tierra, se la conoce con el nombre de Canal Roya; siendo lo notable de esta tierra que tiene de un fuerte color encarnado el agua que cae sobre ella; y como sin duda horas antes de la batalla llovera en abundancia en aquel sitio y como su barranco es afluente del río Aragón prestó á éste el fuerte color de sus aguas, haciendo tomar á los musulmanes por sobrenatural lo que no tenia nada de particular.

Para conmemorar esta victoria se erigió una ermita en el citado llano con el nombre de la Victoria y todos los años el primer viernes (como llevo dicho) se celebra una fiesta cívico-religiosa.

El jueves (2) á las doce en punto de la tarde un repique general de campanas y los acordes de la música que recorria las calles anunció el principio de la fiesta: á esa hora se colocaron las banderas en las ventanas de la Casa

mas vehemente y el temor mas terrible: el amor y la muerte.

Cuando un siminol me refirió esta historia, me pareció muy instructiva y hermosa, porque colocó en ella la flor del desierto, los encantos de la cabaña, y una sencillez en la expresion del dolor, que no me lixojee haber conservado. Restábase averiguar un hecho. Pregunté cual ha sido el paradero del padre Aubry; mas como nadie acertó á decirme, hubiérame quizá ignorado eternamente, si la Providencia, que lojdirije todo, no me hubiese descubierto lo que deseaba saber. Hé aqui por qué medios:

Habia recorrido las orillas del Meschacédé, que formaban en otro tiempo el límite meridional de la Nueva Francia, y anelaba ver al norte la otra maravilla de este territorio: la catarata de Niagara, á cuyas inmediaciones habia llegado en el antiguo país de los Iroqueses, cuando á travese una mañana una llanura, vi á una mujer sentada debajo de un árbol, teniendo un niño muerto en sus rodillas. Acerquéme lentamente á la joven madre, y oí decir estas palabras:

«Si te hubieras quedado entre nosotros, mi querido hijo, ¡con cuánta gracia hubiera tu mano manejado el arco! Tu brazo hubiera domado al oso enfurecido, en la cumbre de la montaña, y tus pasos hubieran desfilado al corzo en su carrera. Blanco arminio del peñasco, ¿por qué te marchaste tan joven al país de las almas? ¿Qué harás para re-ucitar? Tu padre no está aquí para alimentarte con la caza; ten drás frío, y ningún espíritu te dará pieles para abrigarte. ¡Oh! es preciso que me apresure á reunirme á tí, para cantarte canciones y presentarte mi seno.»

Y la joven madre cantaba con voz trémula, mecía al niño sobre sus rodillas, humedecía sus labios con la leche maternal, y prodigaba

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 18

## LA ATALA

POR

EL VIZCONDE DE CHATEAUBRIAND

del proyecto que había formado de establecerme á su lado; pero el santo, que conocia á fondo el corazón humano, adivinó mi pensamiento y el ardor de mi dolor, y me dijo: Chactas, hijo de Ufalisi, mientras Atala ha vivido yo mismo te he pedido que permanecieras en mi compañía; mas tu suerte ha cambiado, y te debes á tu patria. Créeme, hijo mio, los dolores no son eternos, y es preciso que concluyan mas tarde ó mas temprano, puesto que el corazón humano no es ilimitado, y en esto mismo echarás de ver una de nuestras mayores miserias: ni aun somos capaces de ser desgraciados mucho tiempo. Vuelve á las orillas del Meschacédé, y vé á consolar á tu madre que te llora todos los dias y ha menester tu apoyo. Hazte instruir en la religion de tu Atala, cuando halles una ocasion oportuna, y no olvides que te prometiste ser virtuoso y cristiano. Yo custodiare aquí su tumba. Parte, hijo mio, que Dios, el alma de su hermana y el corazón de

Consistorial. Cada hora se repitió el repique y desde las siete de la noche no cesó la música de recorrer las calles, haciendo descargas de vez en cuando hasta las tres de la madrugada para á las cuatro y media volver á empezar con la diana y continuar todo el día con música y descargas cerradas.

El Ayuntamiento, según costumbre, hizo las invitaciones y quedaron nombradas las comisiones.

A las ocho en punto de la mañana del día siguiente (3) las campanas de la Catedral anunciaron la salida de la procesion que debia dirigirse á La Victoria, distante 1.400 metros. La expedicion debia hacerse con los pies descalzos, pero mediante una salve se concede dispensa de ese requisito.

A la indicada hora el Cabildo con su macero y cruz alzada se dirigió á la Casa Consistorial.

Rompian la marcha un cabo y cuatro batidores, todos paisanos, como todo el personal, y la música de la poblacion. Seguian cuatro lanceros y en las puntas de sus lanzas cabezas de moros; iba luego la bandera de los labradores de Jaca escoltada por jóvenes adornadas sus cabezas con guirruales de flores y vistosas cintas; detrás cuarenta niños con su capitán, bandera y corneta; luego seis mujeres con trajes compuesto de saya verde, pañuelo blanco bordado en los hombros, pañuelo encarnado en la cabeza y calzados los pies con alpargata abierta; á continuación la escuadra de gastadores, bandera y compañía con su capitán de mozos solteros (artesanos). En medio, y solo, seguía el que representaba al conde D. Aznar vestido con traje de la época y llevando en su cabeza el casco auténtico y por cierto magnífico, que usó el citado conde; en la mano izquierda una rodela y en la derecha una espada desnuda; después la bandera de los casados, escuadra de gastadores y compañía con su capitán: todos armados con escopetas de todos los sistemas conocidos; luego el cabildo, comisiones y por último, el Ayuntamiento con sus maceros y el Síndico con la gramalla del Prior de los antiguos Jurados de Jaca en cuyo escudo se lee: Vos qui primi me elegistis in rejem Aragonum, que llevaba la bandera de la ciudad que ostenta en su centro un escudo con la cruz de Sobrarbe y cuatro cabezas moras.

Cerraban la comitiva los señores Alcalde Presidente y Teniente; Coronel de Cazadores en representación del Excmo. General.

De este modo se dirigieron por las calles céntricas de la ciudad á la puerta llamada del primer viernes de Mayo.

Al llegar á esta puerta, quedó el cabildo y autoridades en la parte interior, y procedido aquél á rezar las preces de rúbrica; y acto seguido, á la voz del capitán de cada una de las compañías hicieron los soldados descargas cerradas.

Después, según costumbre, la casi totalidad del Cabildo, se internó en la poblacion, y solo continuó la procesion camino de La Victoria con cruz alzada, monaguillos, macero, maestro de ceremonias, salmistas, dos señores Canónigos en traje de coro y tercio, compuesto de mis respetados y queridos amigos, Canónigo don Vicente Jumaná oficiante, y be neficiados Sres. Begué y Alastuey, seguidos del Ayuntamiento y Comisiones.

De trozo en trozo del camino, hacia alto la procesion, y se volvian á rezar las preces de rúbrica, siendo la última, á unos 600 metros de la ermita, donde la procesion deja de ser para convertirse en romería, ofreciendo agradable y raro contraste los colores de los vestidos sacerdotales, al lado de los militares; y nunca como en esta ocasion, y con mayor fundamento, pudiera afirmarse, «formaban un todo hermoso y agradable la Cruz y la Espada.»

Al llegar á la ermita (que entre parentesis sirve para cementerio de la poblacion) esperaban las compañías formadas á los dos lados de la carretera de Navarra, dejando expedita la entrada al templo. Al toque de sus cornetas de órdenes, hicieron los honores, recibiendo á la procesion con sus armas terciadas.

Como detalle curioso, añadiré; que las mujeres, formadas en línea, hilaban de verdad.

En la ermita se celebró una misa con todo el aparato guerrero, tal cual pudiera celebrarse en un campo de batalla. Ha oficiado el digno penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral don José Cartán, ayudado por los mismos señores beneficiados que he citado antes.

Al alzar se escuchó la marcha real, mezclada con las descargas de las compañías.

Terminada la misa, y cambiados los trajes blancos de luces, por los de sombra, el mismo tercio, ha recorrido el cementerio respondiendo.

Vuelta á cambiar de trajes por encarnados y aprovechándose la ocasion de ser La Cruz, se han bendecido los campos con todo el aparato propio del caso.

Al terminarse la bendicion, grupos de personas tomaron posesion del suelo, y almorzaron alegremente.

Los invitados subimos á una espaciosa sala en cuyo centro habia una mesa cubierta de bandejas colosales, llenas de pedazos de torta las unas, las otras de ricas pastas, y las restantes de vasos que los dependientes del Ayuntamiento, tenían cuidado se encontraran llenos de un exquisito vino añejo.

La torta está compuesta en su mayoría de huevos y leche, y es tan tradicional, que si faltara, no habria fiesta.

Los señores Concejales y á su cabeza el Alcalde Sr. Ripa, hicieron los honores á sus invitados.

Cerca de las once regresó la procesion en la misma forma que habia salido entrando por la llamada puerta de San Francisco ó sea la de la calle Mayor.

El síndico con la bandera de la Ciudad, Ayuntamiento, comisiones y resto del Cabildo que previamente esperaba la llegada, se dirigió á la Catedral; y allí en la puerta de la llamada Lonja menor, colocado el síndico á la cabeza del Ayuntamiento, esperó pasaran todas las banderas en el orden de colocacion saludándose amistosamente y haciendo cada compañía los honores, con nutrida descarga de sus escopetas.

La misma escena vuelve á repetirse en la puerta de la Casa Consistorial y á continuación la música y compañías recorrieron una

y otra y otra vez las calles atronando la poblacion. Como el caso os meter ruido, los niños, desde los que apenas se saben tener en pie, provistos de hierros de goma, disparan en las aceras pistones que han colocado en uno de sus extremos, y que por el golpe, explotan.

A las doce y media se celebró en el Casino «Union Jaquesa» un banquete de 90 cubiertos, presidido por el ex-ministro D. Joaquin Gil Bergos, que vino á la fiesta de su pueblo y que pronunció un hermoso y patriótico brindis, al que siguieron otros varios.

—Aquella noche celebraron dos bailes en el Gabinete de Recreo y Union Jaquesa que, como era de suponer, se hallaron animadísimo.

Desde el día 3 el correo de Jaca á Pamplona sale á las tres de la misma.

Para el domingo próximo está anunciada una velada literaria y musical en el Circulo de Obreros Católicos de San José de esta ciudad, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo. Si, como creo, merece la pena, tendré el gusto de manifestarle lo más notable que ocurra.

—Mal invierno hemos pasado; pues desde el 28 de Diciembre hasta la fecha casi puede afirmarse, que entre nieves, lluvias, vientos y frío, no hemos tenido media docena de días buenos y despejados. Han muerto muchas y respetables personas de la ciudad; pero como caso raro citaré el siguiente: en el intervalo de pocos días murieron, un procurador, el escribano secretario del Juzgado y el juez de Instruccion del partido.

Como juez no habia mas que uno, escribanos dos y procuradores cinco: á poco más nos quedamos sin justicia.

—Dos ricos propietarios de esta ciudad han comprado la plaza de toros, de madera desarmable, conocida en Zaragoza por la de los campos Fiseos, para dar funciones los meses de verano, ya de toros ó de títeres; y según mis noticias, las próximas fiestas de Santa Orosia, 25 de Junio, se verán muy concurridas por la colonia francesa vecina y aficionados de esta provincia.—S. S.—V.

Elecciones.

En la reunion de la Junta del Censo verificada el último domingo fueron designados para componer las mesas los interventores siguientes:

PRIMER DISTRITO.—1.ª SECCION.

Interventores.—D. Claudio Udobro Saez, don Javier Valencia, don Domingo Arayago y don Alfredo Minué.

Suplentes.—D. Martin Erviti, don Rufino del Rio, don Eduardo Carceller y don Benito Alcalde.

PRIMER DISTRITO.—2.ª SECCION.

Interventores.—D. Eugenio Polit, don Bernardino Bastero, don Domingo Añoveros y don Pablo Fraile.

Suplentes.—D. Domingo Nagore, don Eusebio Ausejo, don Juan Sagaseta y don Pedro Florenzano.

PRIMER DISTRITO.—3.ª SECCION.

Interventores.—D. Martin Echalecu, don José Echegaray, don Juan Marin y don Amalio Guzman.

Suplentes.—D. Ignacio Huici, don Benigno Redin, don Manuel Gruch y don José María Echauz.

SEGUNDO DISTRITO.—1.ª SECCION.

Interventores.—D. Joaquin Eguaras, don Estanislao de la Rosa, don Francisco Gortari y don Epifanio Goya.

Suplentes.—D. Eliodoro Fuentes, don José Lorda, don Dionisio Ibarlucea y don Miguel Lacuya.

SEGUNDO DISTRITO.—2.ª SECCION.

Interventores.—D. José Goenaga, don Andrés Pastor, don Juan Rosich y don Julian Gorostiza.

Suplentes.—D. José Goicoechea, don José Santestéban, don Justo Isaba y don Plácido Zurutuza.

SEGUNDO DISTRITO.—3.ª SECCION.

Interventores.—D. Bernardino Alvarez, don Anacleto Roncal, don Trinidad Irigoyen y don Ramon Goicoechea.

Suplentes.—D. Antonio Gainza, don Joaquin Goicoechea, don Joaquin Solórzano y don Angel Larraga.

TERCER DISTRITO.—1.ª SECCION.

Interventores.—D. Nicolás Iribas, don Eustaquio Ariz, don Mariano Ortiz y don Antonio Millor.

Suplentes.—D. Fructuoso Reclusa, don Agustino T. Chavarrí, don Benito Arteche y don Valentin Merkel.

TERCER DISTRITO.—2.ª SECCION.

Interventores.—D. Teodoro Gofí, don Angel Argain, don Pedro Regalado Cabasés, y don Hermenegido Aldave.

Suplentes.—D. Bruno Avalos, don Inocente Iturria, don Juan Cenzano y don Bartolomé Martin.

TERCER DISTRITO.—3.ª SECCION.

Interventores.—D. Braulio Piñolo, don José Aramburu, don Aniceto Picado y don Faustino Navaz.

Suplentes. D. Fermín Arratibel don Juan Espoz, don José Maure y don Ramon Ezponda.

CUARTO DISTRITO.—1.ª SECCION.

Interventores.—D. Ciriano Berástegui, don Esteban Bauzas, don Felipe García y don Santiago Garijo.

Suplentes.—D. Casimiro Esain, don Julio Añoveros, don Ramon Elorz y don Guillermo Alastuoy.

CUARTO DISTRITO.—2.ª SECCION.

Interventores.—D. Mariano Lostao, don Miguel Colomina, don Justo Tolosa y don Ciriano Eraña.

Suplentes.—D. Pedro Peiró, don Andrés Lobe, don Tomás Lapoya y don Florentino Labiano.

CUARTO DISTRITO.—3.ª SECCION.

Interventores.—D. Francisco Aldava, don Martin Ciganda, don Francisco Cercós, don Cipriano Garbayo.

Suplentes.—D. Silvestre Garbayo, don Manuel Arazuri, don Antolin Uria y don Juan Ciauriz.

QUINTO DISTRITO.—1.ª SECCION.

Interventores.—D. Galo Basail, don Sixto Diaz de Espada, don Andrés Crespo y don Juan Oroz.

Suplentes.—D. Esteban Eleuz, don Manuel Lebron, don Pedro Erdozain y don Cerpus Arbizu.

QUINTO DISTRITO.—2.ª SECCION.

Interventores.—D. Isidoro Iraizoz, don José Mouge, don Tomás Arizti y don Joaquin Serano.

Suplentes.—D. Braulio Orduna, don Juan Perez, don Nicolás Marcelino y don Anselmo Argonz.

QUINTO DISTRITO.—3.ª SECCION.

Interventores.—D. Fermín Ardanaz, don Enrique Velasco, don Santos Ortigosa y don Marcos Alconero.

Suplentes.—D. Florencio Amillano, don José Millor, don Fermín Subiza y don Manuel Clement.

Lo de Cuba.

El general Arderius participa que se han presentado las pequeñas partidas que habia en Las Villas.

La mayor, mandada por el cabecilla Quinto Bravo, lo hizo el domingo en Los Negros con su jefe y 25 hombres, armas y municiones.

En el resto de la isla, sin novedad.—Arderius.

El Noticiero Bilbaino publica este despacho: «Las últimas noticias de la Habana dicen que siguen presentándose insurrectos de algun prestigio. Los últimos han sido Aramburu y Vega.»

La prensa espera pronto un suceso importante para la paz: la presentacion de Massó y los suyos por escasez de municiones.»

El Sr. Cánovas ha manifestado que nada sabe que confirme el telegrama de Cuba, sobre la próxima terminacion de la guerra.

Gacetas.

Funcion en la plaza de los toros: cuatro vacas bravas.

Como en estos espectáculos no hay despejo de plaza, ni entrada de cuadrilla, y las suertes son siempre iguales, revolcones de frente ó al sesgo, no nos dimos prisa por asistir al espectáculo y ¡ojalá hubiéramos andado más diligentes, porque la cosa fué buena!

Al llegar nosotros á la plaza salia la gente del espectáculo, pero como nos eran precisos datos para dar noticias á nuestros lectores, procuramos adquirirlos de los que presenciaron la breve y rápida corrida, y he aquí lo que nos contaron:

Primera vaca brava. Los toreros de alpargata la cogian de las astas y del rabo y apesar de su bravura la pasean por la plaza.

Segunda vaca brava. Primeramente la montaron al igual de un asno de las cercanías; después le tiraban del rabo, y luego, como si fuera el personal de toreros una nodriza criminal, la cogieron en brazos y la arrojaron á la calleja por encima de la valla, y luego el sensible público, la levantó en hombros y la arrojó al redondel.

Tercera vaca brava; tan brava que al saber lo ocurrido á su antecesora se plantó en los medios y dijo: «yo no juego» y la retiraron al corral.

Cuarta vaca brava. Muy brava, bravísima, tanto que para evitar las herejías que los muchachos le hacian, intervino la autoridad y dos ministros, sin pensar en desvenar el espádn, la tomaron de los cuernos y la llevaron al corral.

Se dieron dos vacas de propina que no desmerecieron de las anteriores.

Los mansos eran dos pacíficos bueyes de la calle de San Lorenzo ó Descalzos que salian dispuesto á trabajar, á hacer surco para sembrar habas.

Y para esta corrida hubo quien se presentó con capote de torero de verdad!

La entrada fué buena. La presidencia acertada. Y aquello fué una atrocidad que no debe tolerar el Ayuntamiento.

El público debe limitar sus ímpetus artísticos y la empresa debe traer mejor ganado ó de lo contrario no consentirle que de nuevos espectáculos.

Segun nuestras noticias, la coalizacion realizada entre los individuos del partido monárquico y republicano para las próximas elecciones municipales, con la que no están conformes varios significados demócratas, ha dado lugar á que algunos de estos se hayan dado de baja en las filas donde tantos años han figurado.

Asi nos lo dicen y asi lo hacemos constar

Mañana se celebrará la romería anual de los pueblos de la Barranca al santuario de San Miguel Excelsis

Los pueblos van al santuario procesionalmente, donde á las diez se celebra solemne Misa cantada.

Por la tarde vuelven á sus pueblos, tambien procesionalmente, los romeros.

En las inmediaciones de los glasis de la ciudadela, y al hacer la zanja para la tubería del agua de Arteta, se han encontrado cráneos y otros huesos, al parecer de sepulturas antiguas.

Los individuos de la comision de Monumentos señores Ansoleaga é Iturralde, fueron ayer á examinar aquellos restos y á dirigir las excavaciones, por si se encuentran más vestigios.

Hemos sabido que el general de brigada don Braulio Ordoñez, que con tantas simpatías cuenta en Pamplona, llegó sin novedad á la Habana, en compañía de su ayudante, nuestro paisano y amigo el comandante don Ricardo Sanz.

Apenas llegó el señor Ordoñez le confirió el general Martínez Campos el mando del territorio de Manzanillo, Sayano y Giguani, cuyo terreno es bien conocido por los señores Ordoñez y Sanz, pues en él operaron durante la anterior campaña de Cuba.

Este año, como los anteriores, varios tipógrafos de esta ciudad han celebrado el día de su Santo Patrono San Juan Antiportant-latinam, con una modesta cena, esmeradamente servida, en la acreditada casa de Felipe Lorca, (antigua de Janariz), reinando entre los allí reunidos la más completa armonía.

A las doce de la mañana del domingo último, estándose celebrando el Santo Sacrificio de la Misa en la plaza pública de la villa de Aibar ante un público numeroso, se desplomó el tablado en que se hallaba la música, produciéndose la consiguiente confusion.

Afortunadamente, la cosa no resultó tan grave como se creyó al principio y los guardias de aquel puesto auxiliaron á los heridos que se hallaban entre los maderos y tablas, y se llamaron Ramona Aguirre, Triudada Bogiés, Carmelo Echarrí y Francisco Usazu, que fueron curados por el Médico de aquella localidad.

Debajo del tablado habia más de 50 personas que no sufrieron más que algunos ligeros rasguños y el sasto consiguiente.

Liquidacion.—Se hace desde hoy 7 de Mayo de todas las existencias de géneros de lana, seda, hilo y algodón del Comercio, situado en la calle de Mercaderes, número 9, á precios sumamente bajos. x 6-1

De la Inspeccion de Vigilancia.—El sábado por la noche fué conducido al Hotel Mediero por el agente de vigilancia Juan Arza, un joven llamado Juan Barasain que se motó en una casa de la calle de Pozo blanco con objeto de pasar la noche en la escalera.

Tambien ingresó en dicha posada por blasfemo Norberto Melon, y otro sugeto que durante la funcion del teatro promovió un escándalo.

El señor Gobernador ha impuesto la multa de 75 pesetas á estos dos últimos.

Ayer á las siete de la tarde falleció el dueño de la sastrería El Leon de Oro. Damos el pésame á la familia.

La pareja de la guardia civil que prestaba el servicio de tren detuvo en la estacion de Irurzun á un soldado desertor del regimiento de la Constitucion, de guarnicion en esta plaza, el que fué entregado á un cabo de su cuerpo.

El domingo estuvo bastante animado el paseo en la plaza del Castillo, en cuyo sitio se refugió la gente á causa del mal tiempo.

La música del regimiento de la Constitucion ejecutó con el gusto de siempre el excoigido y bonito programa que dimos á conocer de antemano.

Varios de los concurrentes que el domingo escucharon la acertada interpretación La Gioconda nos suplican que llamemos la atencion de don Felipe Satué, para que en la primera ocasion que se le presente nos haga oír el dúo de tiple y contralto de dicha obra musical que es, sin disputa, uno de los mejores números.

A las 6 y media de la mañana de ayer falleció doña Amalia Lalanne, esposa de nuestro amigo don Bibiano Saraldi.

Damos el pésame á dicho señor y demás familia de la finada.

El domingo tuvimos ocasion de presenciar la comida de los asilados en la Casa-Misericordia, y por cierto, que quedamos satisfechos del buen orden y alimentacion que allí reinan. Se dió á los acogidos una excelente sopa de arroz, garbanzos y un guisado de carne, todo muy bien condimentado. Los hombres, además recibieron su racion de vino.

Tanto el Sr. Administrador don Pedro Alonso, como las infatigables hermanas de Caridad de tan benéfico establecimiento, merecen nuestros plácemes por sus desvelos en favor de los asilados.

El domingo se hicieron en la Caja municipal de Ahorros, 62 imposiciones por valor de 3.878'05 pesetas y 15 devoluciones que importaron 1.468'61.

Se ha concedido el traslado á esta Comandancia del carabinero de la de Valencia Deogracias Huertas Gallego.

Estamos conformes con las apreciaciones que El Liberal Navarro hace respecto al aviso de recargo en la expedicion de cédulas personales en esta provincia.

Dice así nuestro colega: «No nos proponemos ocuparnos ahora de lo que pudiéramos llamar la cuestion fundamental de las cédulas: pero refiriéndonos solamente á la difícilísima situacion en que se coloca al particular que ha menester de la cédula para sus negocios, y al tratar de adquirirla se vea compelido al pago del recargo, no podemos menos de manifestar nuestra extrañeza de que se haya resuelto exigir el recargo, cuando —que nosotros sepamos, por lo menos—se ha omitido el importantísimo requisito de distribuir á domicilio las cédulas. Este requisito, exigido de consuno por la Real orden de 12 de Julio de 1893, y el cap. III de la Instruccion de 27 de Mayo de 1884—especialmente los artículos 38 y 39—tiene su objeto; y al prescindir de él, parece extraño que después se exija el recargo para la expedicion de las cédulas.»

Sabemos, ó por lo menos nos figuramos, cuales han sido los motivos de no haber repartido las cédulas; pero esos mismos motivos debian impedir que la Administracion especial de Hacienda exija el mencionado recargo.»

En la madrugada del día 2 del actual se declaró un incendio en la casa del vecino del pueblo de Larrazona D. Martin Gar-



# PILDORAS

## del Dr. AYER

**Son las mejores purgantes, son puramente vegetales**  
SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

*Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.*



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

**PRIMER PREMIO EN LAS**  
**Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

# CATARROS

## DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los  
**BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**

EMPLEAR LAS

# CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.  
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolesrias 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

## GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

### MOVIDA A VAPOR

#### DE JOSÉ ERQUICIA.--Ategorrieta (San Sebastian.)

Fabricacion y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor.

### PRECIOS.

1, 1'25, 1'50, 2, 2'50 y 3 pesetas paquete de 400 gramos chocolate á la canela y de 2, 2'50 y 3 pesetas á la vainilla.

La calidad del citado Chocolate, el público la juzgará, al ser probado tan solo una vez, pues todas las clases compiten ventajosamente con las mejores marcas conocidas.

Se halla de venta en las tiendas de Ultramarinos de Bernardino Bastero, Mayor, 13, Esteban Arnedo, Eslava, 16, Francisco Irachota, Aniceto Beloso, Mayor, 113, José Urrizola, Plaza Consistorial, 2, Pedro Ortiz, Tecenderias, 20, Pedro Goñi Mayor, 18, Juan Alayeto, San Anton, 66, Hermógenes Muniain, Mayor, 7, Ruperto Unzué, Tejería, 25, Melchor Fernandez, San Anton, 29, Viuda de Gavino Ezquieta Descalzos, 54 y Basilio Garcia, Estafeta, 18.

Probadlo y os convenceréis.

F. M. y A. 15-3 (a)



**Pianos A BORD**

FABRIQUE 52, RUE DES POISSONNIERS. PARIS

### Representacion

exclusiva para Navarra, así como de los pianos Erard, de París; los mejores del mundo, y de las acreditadísimas marcas de Pleyel, Henri Herz, Focké y otras del extranjero. «Estela & Bernarrregi» y otras de España. Ventas al contado y á plazos desde 25 pesetas mensuales.

Estanislao Luna, Constitucion, 39—  
Pamplona.

Instrumentos de banda y orquesta. Guitarras y bandurrias de todos precios. Accesorios y cuerdas de todas clases. Música de todas las ediciones, incluso las más económicas. Armoniums de las mejores fábricas. Alquileres de pianos nuevos desde diez pesetas al mes. Papel de música de primera clase á 0'25 céntimos cuadernillo.

m v d —17

## Enfermedades Nerviosas

### CURACION CIERTA

# JARABE HENRY MURE

POR EL

HENRY MURE

EN PONT-SAINT-ESPIRIT (FRANCIA)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y BOTICAS

Requiere las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

### PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de París.

EDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitations nerviosas.)

d. Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

F<sup>o</sup> y origen: Casa L. Frere, rta. A. CHAMPIGNY et Co, succ<sup>o</sup>.

Deposito al por mayor, en Madrid Capellanes, 1, Duplo p<sup>o</sup>; — al por

## Fábrica y depósito de sombreros de todas clases

### PERFECCION-ELEGANCIA-ECONOMIA

Precios sin competencia

Sombreros hongos des le 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas los más superiores.

Sombreros flexibles desde 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas los más superiores.

Especialidad en la medida y cuantos encargos se le confien

Se lavan, tiñen y reforman los usados.

5—Calle de Calceteros—5

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

# COMPANIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

58 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID



**JABON DE YACA**

DE HIELO DE YACA

PARA EL TOCADOR

CRUSILLAS FINO Y SUAVE

HABANA

Agente general: J. Armenteras,  
BARCELONA.

## LICOR DEL POLO DE ORIVE



El bueno crédito y la universal aceptación de este popularizado licor de Orive, por todos las clases sociales ha despertado entre los aficionados una repentina pasión por el Licor del Polo de Orive, que se vende en todas las instituciones, plazas y círculos literarios. Todo el mundo de Licor del Polo de Orive que se vende en la etiqueta que así dice: «Licor del Polo de Orive» y en la preparación que tiene el gusto de licor de Orive, es el único que se vende en este mercado.

## THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

### OF THE UNITED STATES

# (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

## FUNDADA EN 1859

La sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 de Octubre de 1882, y pagado por siniestros desde dicha fecha á la de 31 de Marzo de 1895, Pesetas 8.900.782'55 entre las siguientes provincias:

PROVINCIAS.	Número de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.	PROVINCIAS.	Número de siniestros.	SUMA PAGADA Pesetas.
Alava . . . . .	1	15.000	Lugo . . . . .	1	5.000
Alicante . . . . .	16	117.781'10	Madrid . . . . .	118	1.887.858'75
Badajoz . . . . .	6	174.856'10	Málaga . . . . .	10	262.154'70
Barcelona . . . . .	142	3.137.471'48	Murcia . . . . .	3	30.000
Burgos . . . . .	10	55.382	Navarra . . . . .	1	15.028'40
Cáceres . . . . .	11	88.422'50	Oviedo . . . . .	10	255.917'78
Cádiz . . . . .	20	379.041'70	Palencia . . . . .	4	32.500
Castellon de la Plana . . . . .	3	15.160	Pontevedra . . . . .	8	122.500
Ciudad Real . . . . .	4	35.035'45	Salamanca . . . . .	16	128.477'85
Córdoba . . . . .	7	66.100	Santander . . . . .	22	269.320'15
Coruña . . . . .	11	111.336'45	Segovia . . . . .	5	40.000
Gerona . . . . .	4	79.567'47	Sevilla . . . . .	7	186.415'50
Granada . . . . .	1	24.863'60	Toledo . . . . .	1	10.420
Guipúzcoa . . . . .	8	275.860	Tarragona . . . . .	2	13.000
Huelva . . . . .	1	20.000	Valencia . . . . .	23	379.565'71
Huesca . . . . .	9	50.697	Valladolid . . . . .	3	47.000
Jaen . . . . .	6	55.315	Vizcaya . . . . .	11	325.115
Leon . . . . .	1	5.055	Zamora . . . . .	1	5.000
Lérida . . . . .	4	39.913'80	Zaragoza . . . . .	9	83.655'25
Logroño . . . . .	1	5.000			
			Suma total.	521	8.900.782'55

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbeagozo.

Agentes: en Pamplona, D. Cándido Manterola; en Vitoria, D. Felipe Gonzalez; en Logroño, D. Carlos Miranda, Imprenta, 1, 3.º; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés.

j d 30—9

## GRAN ACONTECIMIENTO LITERARIO

obras completas, dramáticas y líricas de

# DON JOSÉ ZORRILLA

Esta grandiosa publicacion, consta de 4 tomos, 4.º mayor, esmeradamente impresos y lujosamente encuadernados, que contienen 27 de las primeras, con 79 actos y unos 130.000 versos y sus poesias, romances y leyendas con más de 40.000.

Se halla de venta en todas las librerías de España al precio de 50 pesetas ejemplar.

## “LA PETITE GIRONDE,”

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian.